

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 3.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La economía mundial continuó recuperándose durante el cuarto trimestre de 2013. En Estados Unidos, la actividad económica ha seguido mostrando una mejoría que ha conducido a revisiones al alza en sus perspectivas de crecimiento. Ante ello, la Reserva Federal comenzó a reducir sus compras de activos a partir de enero de 2014, al tiempo que enfatizó que mantendrá la tasa de referencia en niveles bajos por un periodo considerable. Sin embargo, a pesar de los reducidos niveles de inflación que dicha economía viene presentando, aún persiste una gran incertidumbre sobre sus acciones futuras y consecuentemente sobre el nivel que las tasas de interés de largo plazo podrían alcanzar en ese país. En la zona del euro la actividad económica se ha venido reactivando partiendo de una base baja, con una inflación que permanece en niveles reducidos. Si bien la tasa de crecimiento en las economías emergentes parece estarse estabilizando, algunas de ellas enfrentan un panorama complicado, ya que la acumulación de desbalances macroeconómicos ha exacerbado el impacto de la incertidumbre en los mercados financieros internacionales sobre los precios de sus activos financieros, y en particular sobre sus monedas. En balance, las perspectivas para el crecimiento económico mundial han mejorado, aunque prevalecen importantes riesgos a la baja. Ello es más evidente en el caso de las economías emergentes, dado que el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos pudiera conducir a condiciones de acceso a financiamiento externo más astringentes, lo que resalta la importancia de mantener la disciplina fiscal en esos países. Por su parte, las presiones sobre los precios de las materias primas han continuado moderándose en los últimos meses. Derivado de todo lo anterior, se anticipa un panorama de baja inflación externa.

La actividad económica en México ha continuado exhibiendo una recuperación gradual. Ello ha sido resultado de una evolución favorable de la demanda externa, así como de una incipiente reactivación en algunos componentes de la demanda interna. En particular, el consumo privado y el gasto público han comenzado a repuntar, pero la inversión todavía no muestra signos de reanimación. Por su parte, las condiciones en el mercado laboral han continuado mostrando una mejoría. Aun tomando en cuenta esta recuperación, se considera que prevalecen condiciones de holgura en el mercado laboral y en la economía en su conjunto.

Al cierre de 2013, la inflación general anual mostró un repunte asociado fundamentalmente a la evolución del componente no subyacente. Ello, debido a incrementos no previstos en tarifas de transporte público y en los precios de un número reducido de productos agropecuarios. Posteriormente, tal como lo anticipó el Banco de México, en la primera quincena de enero se observó un incremento en la inflación como consecuencia de las medidas fiscales que entraron en vigor este año. Al respecto, conviene señalar que hasta ahora los incrementos en precios: i) se han concentrado en aquellos bienes y servicios afectados por las referidas medidas; ii) han estado en línea con las previsiones del Instituto Central; y iii) no han generado efectos de segundo orden en la formación de precios. Después de que en meses previos las expectativas de inflación para el cierre de 2014 se incrementaron como resultado del impacto previsto de las medidas fiscales, en las últimas semanas se han mantenido alrededor de 4 por ciento. Por su parte, las correspondientes a 2015, así como aquéllas de mayor plazo se han mantenido estables. Ello permite mantener la previsión en el sentido de que el reciente aumento en la inflación será transitorio y no afectará el proceso de formación de precios en la economía.

Comunicado de Prensa

Por lo que se refiere a la actividad económica en México, se anticipa que ésta continúe recuperándose, aun cuando se espera que prevalezcan condiciones de holgura en la economía por algún tiempo. Con respecto a la reunión anterior, se considera que el balance de riesgos para el crecimiento de la actividad productiva ha mejorado. En el corto plazo, las expectativas para la economía de Estados Unidos más favorables podrían significar un mayor dinamismo de la demanda externa. En el mediano plazo, los avances en la aprobación de las reformas estructurales podrían traducirse en mejores perspectivas para la inversión en México, con su consecuente efecto sobre la demanda agregada y sobre el crecimiento potencial de la economía, con lo que el crecimiento en nuestro país podría acelerarse sin generar presiones inflacionarias. A pesar de lo anterior, no puede descartarse la posibilidad de que el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos propicie un ajuste importante en los flujos de capital hacia las economías emergentes, lo que podría afectar las fuentes de recursos disponibles para la economía.

Se prevé que la inflación general anual se ubique por arriba de 4 por ciento durante los primeros meses del año y que en el segundo trimestre disminuya por debajo de dicho nivel para cerrar el año dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual alrededor del objetivo de 3 por ciento. Esta previsión obedece al repunte antes señalado de la inflación general al cierre de 2013 y considera un impacto de las medidas fiscales de aproximadamente 40 puntos base sobre la inflación general anual a diciembre de 2014. Para 2015 se anticipa un ajuste importante a la baja a partir de enero y que permanezca en niveles ligeramente por arriba de 3 por ciento el resto del año. Esta evolución resulta del desvanecimiento de los efectos de los cambios en precios relativos antes señalados, de una reducción esperada en el desliz de los precios de las gasolinas a partir del siguiente año de acuerdo a la Ley de Ingresos recientemente aprobada y de la previsión de que no habrá presiones inflacionarias por el lado de la demanda.

A pesar de que se prevé que el incremento en la inflación sea temporal, no puede descartarse el riesgo de que los recientes ajustes en precios relativos pudieran dar lugar a incrementos en las expectativas de inflación para horizontes de mediano plazo que conduzcan a efectos de segundo orden, especialmente en un contexto en el que se anticipa una reducción gradual de las condiciones de holgura en la economía en el horizonte en que opera la política monetaria. Adicionalmente, existe la posibilidad de que ante un nuevo episodio de elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales tenga lugar un ajuste cambiario que potencialmente afecte a la inflación. Dado lo anterior, se considera que el balance de riesgos asociado a ésta se ha deteriorado.

Teniendo en consideración todo lo anterior, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 3.50 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en virtud de que estima que la postura monetaria es congruente con la convergencia eficiente de la inflación a la meta de 3 por ciento. No obstante, dada la lectura reciente de la inflación y en consideración de los riesgos señalados, la Junta se mantendrá atenta a todas las presiones que pudieran afectar a la inflación y a sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo. Asimismo, vigilará las implicaciones que sobre las previsiones para la inflación tengan la evolución de la actividad económica y la postura monetaria relativa de México frente a la de Estados Unidos, entre otros factores, con el fin de estar en condiciones de alcanzar la meta de inflación señalada.